



Gobernación, Justicia
y Descentralización

Gobierno de la República



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

M E M O R A N D U M
SGJD-DFOSC-53-2024

PARA : Licenciada Paola Zelaya Leonardo
Jefa de Transparencia y Acceso a la información Pública

DE: Abogada Koritza Mabel Ortiz Amaya
Directora de Fomento a las Organizaciones de Sociedad Civil

ASUNTO: **Contestación**

FECHA: 01 de julio 2024
.....



Estimada Licenciada Zelaya

Deseándole éxitos en el desempeño de sus funciones; en respuesta al Memorándum **No.263-UTAIP-2024**, para actualizar el portal de transparencia Institucional en el portal único de transparencia IAIP de la Dirección de Fomento a las Organizaciones de Sociedad Civil (DFOSC) adjunto informe de asesorías y capacitaciones realizadas durante el mes de junio del presente año 2024.

Remitido al correo: transparencia@sgjd.gob.hn

Atentamente,





**SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN**

DIRECCIÓN DE FOMENTO A LAS ORGANIZACIONES DE SOCIEDAD CIVIL

INFORME DE CAPACITACIONES

JUNIO 2024

INTRODUCCIÓN

La Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización, por medio de la Sub Secretaría de Justicia con la Dirección de Fomento a las Organizaciones de Sociedad Civil (DFOSC), con el objetivo de brindar la orientación necesaria al ciudadano para la adquisición de conocimientos pleno de la temática de Asociaciones Civiles sin fines de lucro en Honduras, Y posteriormente su correcta presentación de solicitudes ante la Secretaría y demás Entes, brindándoles las facilidades del caso ofreciendo así los mejores servicios y lineamientos para su actualización, presentación y elaboración según las categorías que existen, **en el mes de junio se realizó una capacitación a los representantes de las comunidades garífuna de Guadalupe y San Antonio en el Departamento de Colon**, en fecha veintiuno (21) de junio del año dos mil veinticuatro (2024)

METODOLOGIA

Las Capacitaciones van dirigidas a la población en general que las solicite, y se realizan por medio de la plataforma Google Meet y de forma presencial, dando a conocer los servicios que brinda la Dirección de Fomentos a las Organizaciones de Sociedad Civil, asimismo, la temática de los procesos y procedimientos que las Organizaciones llevan a cabo aquí en la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización y brindándoles también las herramientas técnicas y Legales para poder constituirse y de esta manera evitar inconvenientes para la presentación de la documentación.

CAPACITACIÓN SOBRE CONSTITUCIÓN DE ASOCIACIÓN COMUNITARIA

Viernes 21 de junio del 2024

El objetivo general: Brindar a las y los participantes conocimientos básicos sobre temas relacionados a los requisitos de constitución de asociaciones civiles, reforma de Estatutos, presentación de estados financieros, el vínculo que existe entre las Organizaciones no gubernamentales y la administración pública, así como el uso de los métodos alternos de solución extrajudicial de conflictos, para que puedan ser de utilidad en sus respectivas asociaciones y nuestra normativa legal hondureña en general.

Se capacito un total de (02) participantes los cuales son representantes de la comunidad de Guadalupe en el Municipio de Santa Fe, Departamento de Colon sobre la inscripción y renovación de Junta Directiva, el procedimiento de Asamblea general extraordinaria y el procedimiento dentro de la secretaria de Gobernación, Justicia y Descentralización.

Anexos de la capacitación:





Gobernación, Justicia y Descentralización

Gobierno de la República

CONCLUSIÓN

La DFOSC como Dirección Técnica especializadas colaborará con la población en brindarle conocimientos, herramientas y habilidades para facilitarles al momento de su creación, operatividad y gobernabilidad de las Asociaciones Civiles sin fines de lucro en Honduras



**SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN**

DIRECCIÓN DE FOMENTO A LAS ORGANIZACIONES DE SOCIEDAD CIVIL

INFORME DE ASESORÍAS

JUNIO 2024

INDICE

INDICE	2
INTRODUCCIÓN	3
OBJETIVO GENERAL	3
OBJETIVOS ESPECIFICOS	3
GENERALIDADES DEL PROCESO	4

INTRODUCCIÓN

La Dirección de Fomentos a las Organizaciones de Sociedad Civil, siendo una Dirección técnica especializada en Asociaciones Civiles Sin Fines de Lucro en Honduras y está a la vez dentro de sus atribuciones el fomento brindando asesorías, capacitaciones y atención al ciudadano que desea realizar consultas sobre la forma de constitución, requisitos y procedimientos, con respecto a los diferentes tipos de Asociaciones que existen y las diferentes Leyes que las regulan, así como la realización de Opiniones Técnicas jurídicas sobre Reformas de Estatutos, Solicitud de Personalidad Jurídicas e impugnaciones de Juntas Directivas.

OBJETIVO GENERAL

Brindar asesoría a los ciudadanos y ciudadanas para que sigan los procedimientos al momento de hacer la Solicitud a la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización y así hacer más expedito su trámite.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Identificar las diferentes categorías que existe y el Marco Jurídico que las regula a cada una.
- Brindar asesorías sobre toda la temática de Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro en Honduras.

GENERALIDADES DEL PROCESO

Modalidad: **Presencial y virtual**

Grupo Meta: Población hondureña (Personas Naturales y Jurídicas)

El Estado de Honduras por medio de la secretaria de Gobernación, Justicia y Descentralización, y bajo la Subsecretaría de Justicia con la Dirección de Fomento a las Organizaciones de Sociedad Civil a fin de dar cumplimiento al **artículo 78** de nuestra Constitución de la Republica y Estándares Internacionales garantiza el Derecho a Asociarse libremente con fines ideológicos, religiosos, políticos económicos, laborales, sociales, culturales, deportivos o de cualquier otra índole. Siempre que no sean contrarias al orden público y a las buenas costumbres.

En el mes JUNIO se brindaron una (02) asesorías técnico jurídica a la población hondureña.

- **Se brindo asesoría realizada a Integrantes de la Fraternidad Cristiana de personas enfermas y con Discapacidad**, se asesoró un total de tres (03) personas en fecha 25 de junio del año 2024.

Tema: Solicitud de reactivación de a Asociación civil sin fines de lucro y solicitud de Certificación de Estatutos

- Se brindo asesoría a la Asociación denominada **"Mujeres rurales y emprendedoras de Honduras"** de Jutiapa, del Departamento de Atlántida se asesoró un total de seis (06) personas en fecha 27 de junio del año 2024.

Tema: Proceso institucional y interinstitucional de Solicitud de Personalidad Jurídica de una Asociación Civil sin fines de Lucro (ONGD)

En el mes de junio se asesoró un total de 09 personas

JUSTIFICACIÓN

El Estado de Honduras por medio de la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización, y bajo la Sub-Secretaría de Justicia con la Dirección de Fomento a las Organizaciones de Sociedad Civil a fin de dar cumplimiento al Artículo 78 de nuestra Constitución de la Republica y Estándares Internacionales garantiza el Derecho a Asociarse Libremente con fines ideológicos, religiosos, políticos, económicos, laborales, sociales,

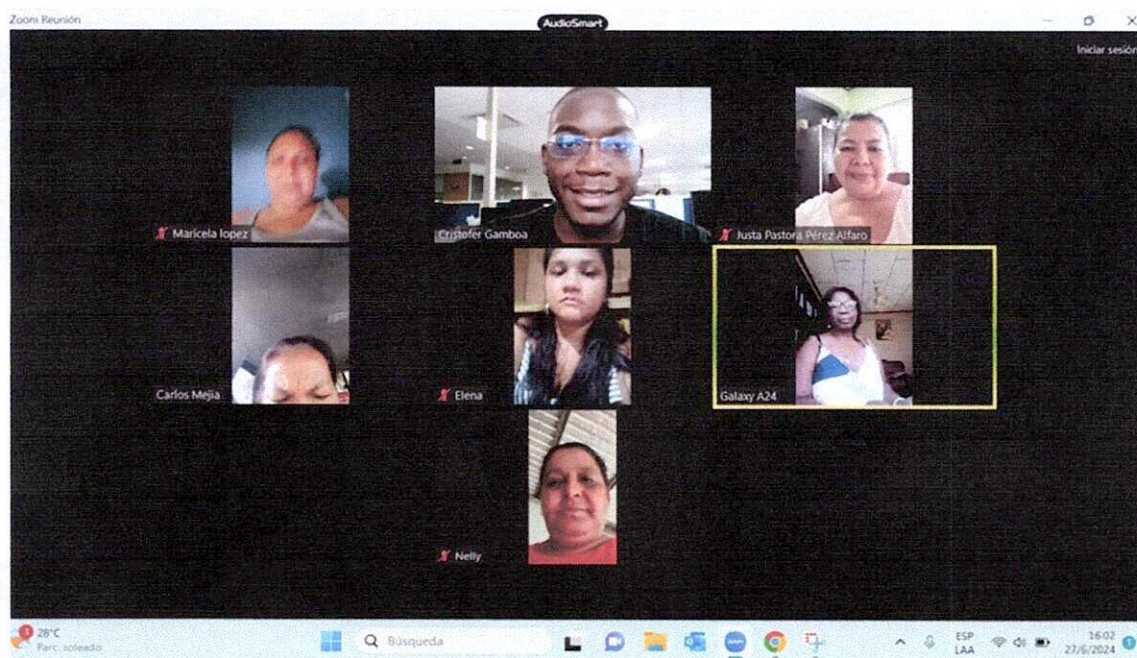
culturales, deportivos o de cualquier otra índole. Siempre que no sean contrarias al orden público y a las buenas costumbres. Dando cumplimiento brindando Asesorías a las persona

FECHA	NÚMERO DE ASESORÍAS	APODERADO (A) LEGAL/ CIUDADANA	ASOCIACIÓN O FUNDACIÓN
25-06-2024	1 virtual	Ciudadanos (as)	Fraternidad Cristiana de Personas Enfermas y con Discapacidad
25-06-2024	1 virtual	Ciudadanas	Asociación de Mujeres Rurales y emprendedoras de Honduras
TOTAL, DE PERSONAS	12		

naturales y Jurídicas en las temáticas de su interés, relacionadas con Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro.

ANEXOS

Asociación: Mujeres Rurales y Emprendedoras de Honduras.



Asociación: Fraternidad Cristiana de Personas Enfermas y con Discapacidad.

